



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de septiembre de 2012
No. 45

SUMARIO:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

EDICTO SE NOTIFICA AL PROPIETARIO (S) O POSEEDOR (ES), DEL PREDIO UBICADO EN CERRADA DE GUADALUPE, LOTE 10, BARRIO DE SAN PEDRO DE CHIMALHUACAN, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3413, 3427-BIS, 3507 y 3506.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

EDICTO:

Que se notifica al propietario(s) o poseedor(es) de la fracción de 126.55 metros cuadrados del predio ubicado en cerrada de Guadalupe, lote 10, Barrio de San Pedro de Chimalhuacán, México, del instrumento jurídico siguiente:

PRIMERO.- Téngase por presentado el escrito de cuenta, mediante el cual el Subsecretario General de Gobierno, ordena la ejecución del Decreto de fecha veintidós de febrero del año dos mil doce por el que se expropia a favor del municipio de Chimalhuacán, una fracción del predio ubicado en cerrada de Guadalupe, lote 10, Barrio de San Pedro de Chimalhuacán, México, para destinarla a la apertura, prolongación, prolongación, alineamiento y mejoramiento de calles, calzadas, puentes, túneles, carreteras y vías que faciliten el tránsito de personas o vehículos de ese Municipio.-----

SEGUNDO.- Se señalan las 11:00 horas del día siete de septiembre de dos mil doce, para que se lleve a cabo la diligencia de posesión, que marca el artículo 14 fracción I de la Ley de Expropiación para el Estado de México.-----

TERCERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción I de la Ley de Expropiación para el Estado de México; 24, 25 fracciones I y II, 27 y 28 fracciones II y III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, notifíquese al (los) propietario (s) o poseedor (es) afectado (s) con efectos de citación, por medio de edictos que se publiquen por una sola vez en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel estatal o nacional en virtud de que no se tiene nombre ni domicilio de él (ellos) y al solicitante por oficio, indicándoles que la diligencia de posesión se realizará indefectiblemente.-----

....

ING. HÉCTOR ALFONSO TERRAZAS GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
REGIÓN CHIMALHUACÁN
(RÚBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**
**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE SULTEPEC
 EDICTOS**

Exp. 19/2012, YESENIA CASAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Capula, Municipio y Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: mide 15.80 m con Gabriel Casas Vergara, al sur: mide 18.20 m con Asunción Vergara Hernández, al noroeste: 13.50 m con camino Cruz de Piedra. Con una superficie aproximada de 125.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, trece de agosto de dos mil doce.-La Registradora Auxiliar de la Oficina Registral de Sultepec, en suplencia del titular, Lic. Marbella Solís de la Sancha.-Rúbrica.

3413.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. No. 25/2012, ROSITA DE LIMA PERIBAN RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se denomina "La Frontera", ubicado en Nuevo Copaltepec, localidad de San Antonio del Rosario, Municipio de Tlatlaya, Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 38.00 m colinda con propiedad del señor Hermelindo Ortiz Calderón, al sur: 88.88 m colinda con restricción del Río Palos Altos, al oriente: 77.00 m colinda con propiedad de Hermelindo Ortiz Calderón, al poniente: 87.00 m colinda con camino real que conduce a La Presa. Superficie aproximada de 5,166.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, veintiocho de agosto de dos mil doce.-La Registradora Auxiliar de la Oficina Registral de Sultepec, en suplencia del titular, Lic. Marbella Solís de la Sancha.-Rúbrica.

3413.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 22/2012, ASUNCION VERGARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Capula, Municipio y Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 18.20 m con Yesenia Casas Vergara y 6.60 m con Gabriel Casas Vergara, al sur: mide 21.10 m con área común, al oriente: 20.70 m con Verónica Santa Casas Vergara, al poniente: 27.00 m con calle Cruz de Piedra. Con una superficie aproximada de 585.97 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, trece de agosto de dos mil doce.-La Registradora Auxiliar de la Oficina Registral de Sultepec, en suplencia del titular, Lic. Marbella Solís de la Sancha.-Rúbrica.

3413.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 21/2012, VERONICA SANTA CASAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Capula, Municipio y Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 2.70 m con Asunción Vergara Hernández y 17.00 m con Gabriel Casas Vergara, al sur: mide 20.25 m con Noé García Romero, al oriente: 31.50 m con Gabriel Casas Vergara, al poniente: 10.25 y 0.70 m con Gustavo Casas Vergara, 1.90 m con área común y 20.70 m con Asunción Vergara Hernández. Con una superficie aproximada de 669.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, trece de agosto de dos mil doce.-La Registradora Auxiliar de la Oficina Registral de Sultepec, en suplencia del titular, Lic. Marbella Solís de la Sancha.-Rúbrica.

3413.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 20/2012, GUSTAVO CASAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Capula, Municipio y Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 09.45 y 14.15 m con área común, al sur: mide 22.83 m con Noé García Romero, al oriente: 0.70 y 10.25 m con Verónica Santa Casas Vergara, al poniente: 4.20 m con calle Cruz de Piedra. Con una superficie aproximada de 213.29 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, trece de agosto de dos mil doce.-La Registradora Auxiliar de la Oficina Registral de Sultepec, en suplencia del titular, Lic. Marbella Solís de la Sancha.-Rúbrica.

3413.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
 EDICTO**

Exp. 149/111/2012, AMALIA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble (terreno de labor) ubicado en el lado Sur Poniente del pueblo de San Andrés Ocotlán, en el Municipio de Calimaya, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; al norte: 151.40 mts. con Heriberto González; al sur: 151.40 mts. con Silvio Hernández; al oriente: 42.00 mts. con Margarito Artemio; al poniente: 42.00 mts. con Guadalupe Hernández. Con una superficie aproximada total de 6,358 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de dos mil doce.-Registrador de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3427-BIS.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CHALCO
 EDICTOS**

Expediente No. 124/59/2012, GUADALUPE SANCHEZ CAUTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble denominado "El Durazno", ubicado en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda al norte: 10.00 metros con callejón sin número, al sur: 10.00 metros con Martín Chavarría Castro, al oriente: 25.00 metros con tierra de labor, al poniente: 25.00 metros con Rosa Hermelinda Chavarría Jaen, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 125/60/2012, VERONICA ALVAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Llano del Moral", ubicado en carretera México-Cuautla Km. 45, Municipio de Cocotitlán, Estado de México, que mide y linda al norte: 15.00 metros con Raúl del Castillo, al sur: 19.00 metros con camino a Miraflores, al oriente: 98.10 metros con María Emma Guzmán Cabrera, al poniente: 105.00 metros con Lorenzo Guzmán Cabrera, con una superficie total de 1,726.35 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 126/61/2012, BERNARDINA CASTILLO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Hueyotenco", ubicado en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda al norte: 13.48 metros con Alberto Becerra Sánchez, al sur: 12.14 metros con Graciela Castillo Ortiz, otro sur: en 2.00 metros con callejón, al oriente: 12.80 metros con Fernando Becerra Ruiz, al poniente: 12.80 metros con J. Cruz Pérez Corano, con una superficie total de 172.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 127/62/2012, MARGARITA ARROLLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Calnacaxco", ubicado en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda al norte: 9.03 metros con calle Madero, al sur: 9.20 metros con el señor Francisco Arrollo Beatriz, al oriente: 15.30 metros con el señor Marcos Alejandro Arrollo Silva, al poniente: 15.30 metros con Francisco Arrollo Beatriz, con una superficie total de 142.10 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 129/63/2012, CESAR MOISES ROJAS PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepapa", ubicado en la población de San Antonio Zoyatzingo Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, que mide y linda al norte: 97.00 metros con propiedad del señor Angel Peralta, al sur: 52.00 metros con Fernando Villalobos, al oriente: 217.00 metros con superficie conocida como barranca, al poniente: 195.00 metros con propiedad del señor Fernando Villalobos, con una superficie total de 15,347.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 133/64/2012, CARLOS BELTRAN SILVA y AZUCENA PAEZ MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Pelaxco", ubicado en el poblado de San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, que mide y linda al norte: 9.85 metros con Gonzalo González, al sur: 14.30 metros con camino, al oriente: 41.85 metros con Petra Siguenza, al poniente: 43.50 metros con Trinidad Velázquez, con una superficie total de 608.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 134/65/2012, JESUS MARLON CASAREZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Santa Cruz", ubicado en camino a Pahuacán, en San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda al norte: 55.80 metros con Tomás Montes, al sur: 61.40 metros con camino, al oriente: 164.30 metros con Pablo Martínez, al poniente: 166.40 metros con Modesto Peralta, con una superficie total de 9,686.57 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 135/66/2012, MARIA EUGENIA CASTAÑEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Prado", ubicado en calle Primavera, número 1, Colonia San Juan Tlalpizahuac, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda, al noroeste: 17.10 metros con calle Primavera, al sureste: 8.05 metros con Patricia Castañeda López, al sureste: 2.01 metros con Patricia Castañeda López, al sureste: 7.59 metros con Patricia Castañeda López, al noreste: 16.45 metros con Gasolinera, al noreste: 3.46 metros con Patricia Castañeda López, al noreste: 2.72 metros con Patricia Castañeda López, al suroeste: 22.29 metros con cerrada Primavera, con una superficie total de 336.55 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 136/67/2012, TOMAS DUEÑAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Vicente", ubicado en el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, que mide y linda al norte: 84.00 metros con Porfirio Durán N., al sur: 37.40 metros con Enrique Pérez, Francisco Serrano y camino, al oriente: 236.00 metros con Francisco Serrano, al poniente: 206.50 metros con camino siendo su calidad agostadero, con una superficie total de 13,429.87 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 137/68/2012, JUAN GARCIA LOBACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Cuchilla", ubicado en la calle Iturbide número 14 en la población de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda al norte: 29.40 metros con Joel García Tapia, al sur: 10.82 metros con Rafael Medina Onofre, otro sur: 15.11 metros con Félix García Onofre, al oriente: 13.19 metros con Félix García Onofre, otro oriente: 3.26 metros con calle Iturbide, al poniente: 13.50 metros con Bernardo Vera Romero, con una superficie total de 229.16 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 140/69/2012, MARCO ANTONIO PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Panuaya", ubicado en el poblado de Santiago Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda al norte: 25.00 metros con Guadalupe Faustinos Acevedo, al sur: 25.00 metros con Juan Silva Salazar, al oriente: 20.30 metros con María Josefa Zavala Suárez, al poniente: 20.30 metros con Víctor Manuel Cortés Díaz, con salida a calle Allende por un callejón de 4.50 metros por 12.75 metros, con una superficie total de 507.50 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 317/2012, SILVESTRE BAÑOS URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sanchezco", ubicado en calle Seminario, Barrio San Sebastián, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 9.40 m con calle Seminario, sur: 9.40 m con Leonardo Baños Uribe, oriente: 16.50 m con Silvestre Baños Uribe, poniente: 16.50 m con privada particular. Superficie aproximada de 141.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de agosto del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3506.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 318/2012, SONIA LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Alera", ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 2.58 m con Alejandro López López, norte: 11.40 m con José Juan López García, norte: 5.85 m con Sebastián López López, sur: 17.50 m con Francisca Miranda Bustamante, oriente: 10.55 m con calle Miguel Hidalgo, poniente: 11.08 metros con Alejandro López López. Superficie aproximada de 202.21 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de agosto del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3506.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 319/2012, RICARDO YESCAS YESCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocopala", ubicado en Barrio de San Vicente, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte 1: 19.60 m con Eleuterio Espinosa Espinosa, norte 2: 17.05 m con Antonia Espinosa Espinosa, sur 1: 14.60 m con Antonia Ramírez Ocaña, sur 2: 14.60 m con Cruz Elena Escobar López y Alicia Rivera Herrera, oriente: 30.00 m con Pedro Castillo, poniente 1: 2.90 m con calle Metepanco, poniente 2: 32.20 m con Eleuterio Espinosa Espinosa, poniente 3: 32.20 m con Antonio Ramírez Ocaña. Superficie aproximada de 487.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de agosto del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3506.-5, 10 y 13 septiembre.